

VESANTELI

ACTA 2020 - 001

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VESANTELI ASESORIA S.A.

En la ciudad de Quito, hoy dos de junio del año dos mil veinte, conectados vía zoom desde las oficinas principales de la empresa, ubicado en la ciudad de Quito, barrio Santa Prisca, en las calles Gaspar de Carvajal y Pasaje N31C número OE5-73, siendo las 15H00, se reúnen los accionistas de la Compañía VESANTELI ASESORÍA S.A. que conformar el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, conforme consta en el siguiente detalle:

Identificación	Nombre del Accionista	Capital	Acciones	Votos	Porcentaje
1701548982	JOSÉ PATRICIO BUITRÓN ONTANEDA	\$ 6.000,00	6.000	6.000	60 %
1704651734	SANDRA VERÓNICA BUITRÓN VELÁSQUEZ DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SU APODERADO SR PATRICIO BUITRON	\$ 2.000,00	2.000	2.000	20 %
1714816855	SANTIAGO PATRICIO BUITRÓN VELÁSQUEZ	\$ 2.000,00	2.000	2.000	20 %
		TOTAL: \$ 10.000,00	TOTAL: 10.000	TOTAL: 10.000	TOTAL: 100%

VESANTELI

ACTA 2020 - 001

Preside la Junta el señor Patricio Buitrón Ontaneda, en virtud de ostentar el cargo de Presidente, tal como lo dispone el estatuto de esta y propone y eleva a moción se apruebe la actuación del señor Augusto Garzón Viteri, a fin de que actúe como Secretario Ad Hoc de la presente Junta. Se procede a tomar la votación correspondiente llamando uno a uno a los accionistas, quienes votan de forma afirmativa a la moción.

En consecuencia, en adelante actuará como Presidente de la Junta el señor Patricio Buitrón Ontaneda y actuará como Secretario Ad Hoc del señor Augusto Garzón Viteri.

El Presidente de la Junta dispone a Secretaría que certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual, Secretaría certifica que, siendo las 16h57 se encuentran presentes los accionistas que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y conforme lo dispuesto por Presidencia, consulta uno a uno a los accionistas si aceptan constituir la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas con carácter Universal según lo dispuesto en la Ley de Compañías del artículo 238. Todos los accionistas de la compañía de forma unánime aceptan constituir la presente Junta con carácter de Universal en virtud de encontrarse el 100% del capital pagado de la Compañía.

Constatado el quórum para la instalación, el Presidente de la Junta declara instalada la misma, como Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, y recuerda a los señores accionistas que se encuentran sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que trate, conozca y resuelva esta Junta.

Se recuerda también a los señores accionistas su obligación de modificar su dirección de correo electrónico o cualquier cambio o modificación de este.

Por Secretaría se procede a plantear el orden del día:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y resolver sobre el informe de la Administración / Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL
2020-06-02
2020-001

Página 2

VESANTELI

ACTA 2020 - 001

3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.
4. Nombrar el comisario para el ejercicio económico 2020.
5. Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades generadas durante el ejercicio económico 2019. Aumento de capital suscrito y pagado, y reforma parcial del estatuto social.
6. Designación de Presidente y Gerente General de la Compañía

A fin de aprobar el orden del día propuesto, por Secretaría uno a uno se toma la votación de los señores accionistas, quienes de forma unánime aprueban el orden del día señalado.

Secretaría advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo, deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción tiene como consecuencia que la misma se entienda negada y se recuerda adicionalmente, que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

Realizadas las advertencias respectivas, los accionistas proceden a deliberar sobre cada uno de los puntos del orden del día y seguidamente dictan la resolución sobre cada uno de ellos. Así:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Presidencia deja constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el accionista Santiago Buitrón y propone y eleva a moción se aprueben los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2019. Sin existir comentarios a la moción, ésta es sometida a votación, para lo cual por Secretaría hace un llamamiento a cada accionista en forma individual, moción a la que cada accionista vota afirmativamente. Se deja expresa constancia que en la presente votación se ha procedido conforme lo dispone el

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL
2020-06-02
2020-001

Página 3

VESANTELI

ACTA 2020 - 001

art. 243 de la Ley de Compañías.

El monto antes de impuestos es USD 38.580,28 / participación de trabajadores es USD 5787,04 y a disposición de accionistas el valor de USD \$24594,93 previo la constitución de las reservas que ordena la Ley.

Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

2. Conocer y resolver sobre el informe de la Administración / Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien se encuentra en funciones prorrogadas en dicho cargo, quien procede a dar lectura al informe, el mismo que es incorporado al libro expediente de actas de la compañía.

El accionista, Santiago Buitrón, propone y eleva a moción la aprobación del informe presentado, quienes deciden por unanimidad aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019. Se deja constancia que quien se encuentra impedido de votar, se ha procedido de tal forma en conformidad con el artículo 243 de la Ley de Compañías.

Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019

Toma la Palabra el Señor Patricio Buitrón Ontaneda, en calidad de accionista de la Compañía, solicitando se proceda a dar lectura al informe de comisario por Secretaría, quien lee en detalle el mencionado informe. Concluida la lectura, el accionista Buitrón, propone y eleva a moción la aprobación de dicho informe. Sin existir comentarios a la moción, ésta es sometida a votación, para lo cual por Secretaría hace un llamamiento a cada accionista en

VESANTELI

ACTA 2020 - 001

forma individual, moción a la que cada accionista vota afirmativamente.

El informe leído a los accionistas presentes, es incorporado al libro expediente de actas de la compañía.

Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

4. Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades generadas durante el ejercicio económico 2019. Aumento de capital suscrito y pagado, y reforma parcial del estatuto social.

El Presidente de la Junta, otorga la palabra a la señora Eugenia Velásquez Calvache, quien mociona capitalizar la totalidad de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2019, para lo cual presenta a los señores accionistas un cuadro de integración, detalle que se anexa a la presente acta. Sin existir comentarios a la moción, ésta es sometida a votación, para lo cual por Secretaría hace un llamamiento a cada accionista en forma individual, moción a la que cada accionista vota afirmativamente. El monto antes de impuestos es USD \$ 38.580,28 / participación de trabajadores es USD 5787,04 y a disposición de accionistas el valor de USD \$24.594,93 menos las reservas de ley.

Todos los accionistas por unanimidad, sin renuncia de derechos de ninguna clase, proceden a aprobar la moción íntegra detallada en los puntos siguientes, que contemplan la reinversión mediante un aumento de capital de las utilidades del año 2019, y completando el saldo con una porción de la reserva legal, para llegar a USD \$ 24.600,00 y obtener la reducción de la tarifa impositiva, por lo que la moción además incluye los siguientes puntos y el cuadro de integración que se incorpora al acta:

- Aumento de capital, por compensación de créditos, y por el valor de USD \$ 24.600,00 (VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, a fin de que la compañía consolide un capital suscrito y pagado de TREINTA Y

VESANTELI

ACTA 2020 - 001

CUATRO MIL SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Y el capital autorizado de la Compañía se fija en la suma de SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 69.200,00).

- Reforma del artículo o artículos del Estatuto que se refieran al capital suscrito, pagado y autorizado de la Compañía, y asimismo se modifique la estructura del Gobierno, y se incorpore un Consejo Consultor, conforme lo descrito en el Anexo UNO (reforma de estatuto) que es parte de esta acta como habilitante.
- Autorizar al representante legal y al procurador debidamente facultado a suscribir cuanto documento público o privado sea requerido para el perfeccionamiento de este acto societario.

ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL	MONTO DE AUMENTO	TOTAL AUMENTO DE CAPITAL	TOTAL MONTO DE ACCIONES SUSCRITAS CON AUMENTO	VALOR NOMINAL	NUEVO CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	FUNCIÓN NUEVO CAPITAL AUTORIZADO
		COMPENSACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CUENTA DE UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS DE EJERCICIO 2019 COMPLETA SAÍDO RESERVA LEGAL			USD 1.00		
		USD 200.00			(Con Aumento de Capital)		
José Patricio Buitrón Crespo	\$0,000.00	\$0,000.00	\$0,000.00	10,000.00	\$0,000.00	\$10,000.00	
Diego Buitrón Velázquez	\$0,000.00	\$0,000.00	\$0,000.00	0,000.00	\$0,000.00	\$0,000.00	
Andrés Buitrón Velázquez	\$0,000.00	\$0,000.00	\$0,000.00	0,000.00	\$0,000.00	\$0,000.00	
TOTAL	\$10,000.00	\$10,000.00	\$20,000.00	10,000.00	\$10,000.00	\$20,000.00	\$69,200.00

Secretaría certifica que la moción íntegra, incluyendo el cuadro de integración de capital ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

5. Nombrar el comisario y su retribución para el ejercicio económico 2020.

El señor accionista, Patricio Buitrón Ontaneda, toma la palabra y propone y eleva a moción se elija a la Ingeniera Nuvia Álvarez para que ostente la calidad de Comisario de la compañía y sea aprobada su retribución económica para el ejercicio económico 2020 por USD 440 más IVA. Sin existir comentarios a la moción complementada, ésta es sometida a votación, para lo cual por Secretaría hace un llamamiento a cada accionista en forma individual, moción a la que cada accionista vota afirmativamente.

El Presidente de la Junta, dispone a Secretaría de esta, la elaboración del nombramiento correspondiente para su aceptación por parte del Comisario.

Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

6. Designación de Presidente y Gerente General de la Compañía

Presidencia, pone en conocimiento de la Junta que los nombramientos de la Gerencia General y la Presidencia se deben renovar, por lo que propone y eleva a moción designar al Sr. José Patricio Buitrón Ontaneda a fin de que se desempeñe como Presidente de la Compañía y al señor Santiago Patricio Buitrón Velásquez como Gerente General, ambos por el período estatutario correspondiente, autorizando al Secretario Ad Hoc de esta Junta a la preparación, legalización y formalización de dichos nombramientos. La moción incluye que al señor Gerente General se le reconozca una remuneración base de USD \$ 500 netos pagaderos mensualmente.

Salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción complementada es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual, quienes votan afirmativamente a la moción.

VESANTELI

ACTA 2020 - 001

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VESANTELI ASESORIA S.A.

Identificación	Nombre del Accionista	Capital	Acciones	Votos	Firma
1701548982	JOSÉ PATRICIO BUITRÓN ONTANEDA	\$ 6.000,00	6.000	6.000	
1704651734	SANDRA VERÓNICA BUITRÓN VELÁSQUEZ representada por su apoderado Sr. Patricio Buitrón	\$ 2.000,00	2.000	2.000	
1714816855	SANTIAGO PATRICIO BUITRÓN VELÁSQUEZ	\$ 2.000,00	2.000	2.000	
		TOTAL: \$ 10.000,00	TOTAL: 10.000	TOTAL: 10.000	

Certifica le presente lista de asistencia la Secretaria de la Junta.

AUGUSTO
FERNANDO
GARZON VITERI -
1709537946

Firmado digitalmente por
AUGUSTO FERNANDO
GARZON VITERI - 1709537946
Fecha: 2020.07.30 18:12:11
-05'00'

Augusto Garzón Viteri

SECRETARIO DE LA JUNTA

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL
2020-06-02
2020-001

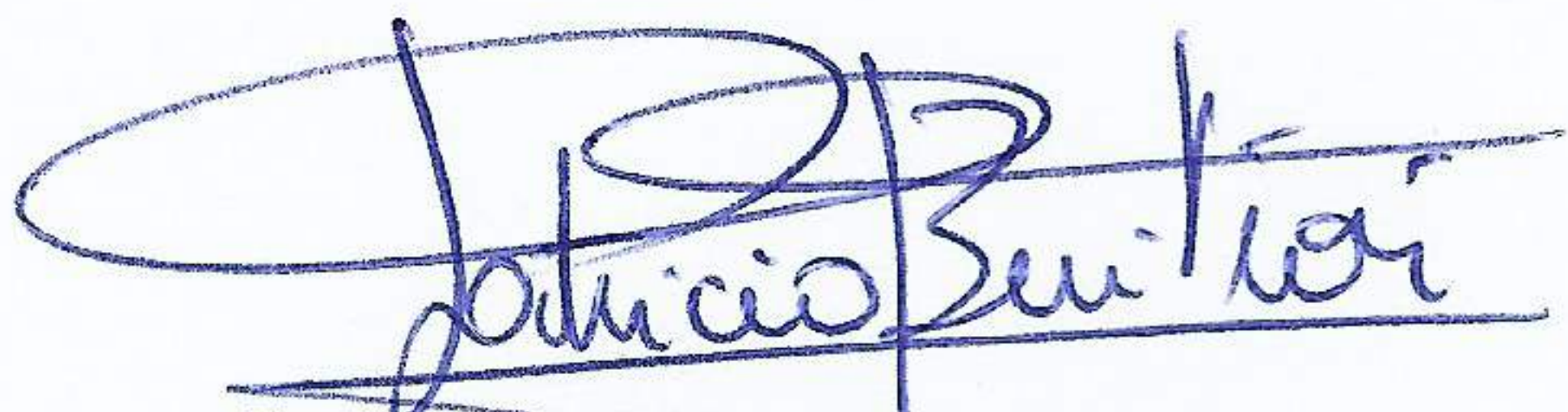
Página 9

VESANTELI

ACTA 2020 - 001

Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General

Agotado el orden del día aprobado por esta Junta, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta. Se reinstala la Junta y se da lectura al Acta, que es aprobada en su totalidad de forma unánime. Se da por terminada la Junta a las 15H34.



Patricio Buitrón Ontaneda
**PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA**

AUGUSTO
FERNANDO
GARZON VITERI
- 1709537946

Firmado digitalmente
por AUGUSTO
FERNANDO GARZON
VITERI - 1709537946
Fecha: 2020.07.30
18:11:21 -05'00'

Augusto Garzón Viteri

SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA



Santiago Patricio Buitrón Velásquez
ACCIONISTA



Sandra Verónica Buitrón Velásquez
**ACCIONISTA
REPRESENTADA POR SU APODERADO
SR. PATRICIO BUITRÓN**